Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

puesto se sobre sus bocas dos pañuelos por el citado Señor Regente se fueron sacando las Zedulas escritas de los mozos encantarados, y por dho Señor Parroco, las que estaban en blanco, y Soldados le toco las Suertes â los mozos siguientes

1º A Phelipe Ybañez hijo de Fran.co .....

2º en segundo lugar a Thomás Roman hijo de Bar.me .....

3º en terzer lugar â Agustin Marz hijo de Semon .....

4º en quarto lugar â Fran.co Pasq.l Herz hijo de Martin .....

todos los quales dhos mozos son vezinos, y Naturales de dha villa, a quienes â correspondido la suerte de Soldados, para que sirban a su Mag.d por esta villa, y se acordó por dhos Señores se practiquen las mas bibas dilig.s para asegurarlos, en estas R.s Carzeles con el sixilo, y actibidad que corresponde, para que no se retarde el Real Serbio; y luego que sean presos para su Remision a la Ciu.d de Murcia, y su entrega nombro por Comisario a dho D.n Senen Ybañez Alguacil maior, dandole la facultad, y Comision que por dro es nezesaria, y se le libren los Caudales que nezesarios fueren suficientes para el pret de dhos Soldados, y Salarios de dho Comisario, y lo firmaron de que Damos Fee = em.do Martin: V.e

Ldo D.n Miguel Muñoz Ortega — D.n Jph Serrano de Zarza — D.n Pedro Gil Soriano

D.n Ant.o Ortega Muñoz — D.n Juan Ortuño Muñoz — D.n Antonio Azorin Vis.te

D.n Pedro Ortuño Yañez — D.n Juan Soriano Lozano — D.n Bar.me Sanz Amayo

D.n Jph Eugenio Ortega y Soriano